ACTA DE INICIO

DATOS CONTRACTUALES	
N° DE CONTRATO	010-01-2026
CONTRATANTE	DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES
CONTRATISTA	AMIRA ESTHER CHARRIS ROLONG
SUPERVISOR	EVANGELINA MIRANDA CONTRERAS
CARGO DEL SUPERVISOR	JEFE DE OFICINA JURIDICA Y GESTION HUMANA
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA A LA OFICINA DEL DIRECTOR, MEDIANTE EL APOYO LEGAL EN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, QUE INCLUYA LA REVISIÓN, ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN JURÍDICA DE DOCUMENTOS, ACTOS ADMINISTRATIVOS, COMUNICACIONES OFICIALES Y DEMÁS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS, ASÍ COMO LA EMISIÓN DE CONCEPTOS JURÍDICOS NO VINCULANTES, ORIENTADOS A FORTALECER LA LEGALIDAD, COHERENCIA NORMATIVA Y CORRECTA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA DEPENDENCIA
VALOR TOTAL	SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($71.500.000,00)
PLAZO	HASTA EL 23 DE DICIEMBRE DE 2026
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONALES

En la ciudad de Barranquilla – Departamento del Atlántico, el veintitrés (23) de enero de dos mil veintiséis (2026) se reunieron **EVANGELINA MIRANDA CONTRERAS – JEFE DE OFICINA JURIDICA Y GESTION HUMANA,** quien actúa en nombre y representación de la Dirección Distrital de Liquidaciones en calidad de **SUPERVISORA** Y **AMIRA ESTHER CHARRIS ROLONG,** en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de dar inicio al Contrato de prestación de servicios profesionales No. 010-01-2026, en los siguientes términos:

- El Contratista se compromete a cumplir a cabalidad con lo pactado en el Contrato de prestación de servicios profesionales No. 010-01-2026 y a partir de la fecha inicia la ejecución de las obligaciones contenidas en el mismo.

- A la fecha en que se suscribe este Acta se verifica el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, los cuales se encuentran totalmente legalizados.

Para constancia, se suscribe la presenta Acta en la ciudad de Barranquilla – Atlántico, el día veintitrés (23) de enero de dos mil veintiséis (2026)

AMIRA ESTHER CHARRIS ROLONG
Contratista

EVANGELINA MIRANDA CONTRERAS
Supervisor